

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-26-1212

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
---------------------	-----------------

Cuota Número : 1

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

FECHA	Día : 27	Mes : Enero	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FRANCISCO ANDRES VILLA MORALES		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,113,632,801		
CONTRATO No.	IND-26-1212 - 2026		
FECHA CONTRATO	Día : 10	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 16	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

CDP No. 1081 de 2026-01-05

RP No. 1623 de 2026-01-16

(INFORME JURÍDICO)

Fecha de Inicio 2026-01-16	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30
-------------------------------	--	------------------------------------

Observaciones al informe jurídico: NA

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 33,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 33,000,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 5,500,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 5,500,000
SALDO CONTRATO	\$ 27,500,000

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-26-1212

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
Observaciones al informe contable y financiero: NA		
Información del pago de seguridad social: El contratista presenta certificado de afiliación al sistema de seguridad social.		
Afiliaciones		Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros		Periodo: Enero
Observaciones:		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.		

Observaciones : 1. durante El Periodo Reportado, Coordino, Con El Equipo Biomédico Las Intervenciones Técnicas En Los Deportes A Su Cargo: Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa, Garantizando La Atención Integral De Los Deportistas Del Programa Deportista Apoyado. Se Realizó Seguimiento Conjunto Con Los Profesionales De Fisioterapia, Medicina Del Deporte Y Psicología, Orientando Las Acciones Hacia La Prevención De Lesiones, La Recuperación Funcional Y La Optimización Del Rendimiento Físico. -brindó Atención Y Acompañamiento Técnico A Los Deportistas Pertenecientes A Los Niveles élite, Especial, Valle Oro, Valle Plata, Valle Bronce, Talentos Y Reserva Inmediata En Las Disciplinas De Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa. Estas Intervenciones Incluyeron Asesorías Individualizadas, Revisión De Cargas De Entrenamiento, Análisis De Rendimiento Competitivo Y Acompañamiento Durante Las Sesiones De Práctica Y Competencia. -apoyó, Con Conceptos Técnicos A Las Selecciones Valle De Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa, En Coordinación Con Los Equipos Interdisciplinarios Asignados, Fortaleciendo La Planeación Y Ejecución De Los Planes De Entrenamiento De Acuerdo Con Las Prioridades Establecidas En El Programa Deportista Apoyado. – Presentó, Informes Técnicos Ante La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Sustentando Las Solicitudes De Apoyo Para Las Ligas Y Entrenadores De Las Disciplinas Mencionadas, Con Base En La Priorización Del Deporte, Los Resultados Alcanzados Y Los Lineamientos Técnicos Del Proyecto En Ejecución. – Apoyó, Activamente Las Actividades Programadas Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Participando En Reuniones Metodológicas, Jornadas De Evaluación, Capacitaciones Y Espacios De Articulación Técnica Entre Las áreas De Apoyo Biomédico, Metodológico Y Administrativo Del Programa. – Evaluó El Cumplimiento Técnico Y Desempeño De Los Entrenadores De Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa Al Cierre De Sus Contratos De Prestación De Servicios, Verificando La Ejecución De Los Planes De Trabajo, La Coherencia Con Los Objetivos Propuestos Y Los Resultados Obtenidos Durante El Periodo. – Analizó, Los Planes De Entrenamiento Presentados Por Los Entrenadores De Las Disciplinas Asignadas, Revisando La Estructura Metodológica, Los Contenidos Técnicos Y Las Fases De Planificación, Realizando Las Observaciones Y Ajustes Necesarios Antes De Su Entrega A La Subgerencia Para Aprobación. –realizó, Acompañamientos Metodológicos A Los Entrenadores En Los Escenarios De Entrenamiento Y Competencia, Observando La Correcta Aplicación De Los Principios Del Entrenamiento Deportivo Y Su Articulación Con Los Planes Avalados. Estas Visitas Se

Carrera 36 No. 5B3 - 65, Casa del Deporte. / Tels: 5569242 - 5560556 Fax: 5570906 / Cali - Colombia

www.indervalle.gov.co / gerencia@indervalle.gov.co

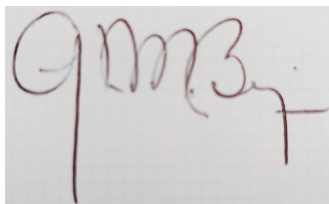
	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-26-1212

Efectuaron Principalmente En Los Municipios Donde Se Concentran Los Deportistas De Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa, Permitiendo Identificar Fortalezas Y Aspectos A Mejorar En Cada Disciplina. -asistió, A Competencias Del Orden Departamental Y Nacional De Paracycling Y Paratenis De Mesa, Realizando Evaluación Técnica Del Desempeño De Los Deportistas Adscritos Al Programa, Verificando El Cumplimiento De Las Metas De Rendimiento Y El Progreso De Los Planes De Entrenamiento Establecidos. - elaboró, Informes Técnicos Sobre La Participación De Los Deportistas De Paracycling, Parabillar Y Paratenis De Mesa En Eventos Nacionales Y Departamentales, Registrando Los Resultados Alcanzados, Los Avances Individuales Y Los Aspectos Técnicos A Fortalecer En Próximos Ciclos De Entrenamiento. -atendió, Los Requerimientos Técnicos Y Administrativos Solicitados Por El Supervisor Del Contrato, Asegurando La Entrega Oportuna De Los Informes, Registros Y Soportes Documentales Relacionados Con El Seguimiento A Las Disciplinas Asignadas. - Participó, En Comités Técnicos Y De Evaluación Convocados Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Aportando Criterios Técnicos Y Observaciones En Los Procesos De Análisis Del Programa Deportista Apoyado Para Las Disciplinas Paralímpicas..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 27	MES : Enero	AÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 1 por valor de \$5,500,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1212-2026, por valor total de \$33,000,000 que fue firmado el 10 de Enero de 2026. ACTA DE SUPERVISIÓN MES DE ENERO 2026			
CONCLUSIÓN: Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 1.			

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 27 días del mes de Enero de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2026-01
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2026-01
Revisado y autorizado por :	agutierrez - Andres Gutierrez Ramirez - IP: 181.78.11.122 - 2026-01
Documento generado por :	gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 181.63.178.51 - 2026-01